

Sobre la organización de espacios en las Bibliotecas Públicas del Estado de España

José Luis Herrera Morillas

Revista española de documentación científica, ISSN-L 0210-0614, Vol. 42, n. 4, 2019

El objetivo de este trabajo es abordar la organización de espacios de las Bibliotecas Públicas del Estado, con el propósito de trazar una visión de conjunto y analizar las cualidades que reflejan respecto a dos modelos recientes de organización de espacios de bibliotecas públicas: *IFLA Public Library Service Guidelines: Model Programme for Public Libraries* (2010) y *Model Programme for Public Libraries*. Los orígenes de las bibliotecas públicas arrancan en el siglo XIX y actualmente forman una red de 53 bibliotecas de titularidad estatal adscritas al Ministerio de Cultura y Deporte, que se ubican principalmente en las capitales de provincia. La revolución tecnológica y los cambios en la Sociedad de la Información han afectado a los tipos de bibliotecas, que han pasado de ser un espacio centrado en la colección a ser un espacio centrado en el usuario, un lugar de ocio, que fomenta las prácticas sociales con un enfoque cultural no elitista. La tendencia es convertir los espacios de la biblioteca en espacios versátiles y polivalentes. La disminución de las colecciones físicas va aparejada a un mayor protagonismo de las personas, y están teniendo influencia espacios como los *Makerspaces*, los destinados al *Coworking* y los *Fab labs*. Para este estudio del espacio en las bibliotecas públicas las fuentes fundamentales empleadas han sido: el Directorio de las Bibliotecas Públicas del Estado, estudios sobre bibliotecas públicas españolas y consultas puntuales a las propias bibliotecas. Tras la exploración inicial de la información difundida en los sitios webs de las bibliotecas, se dedujo que, en la organización de los espacios en gran medida, reflejan la tendencia de zonificación, basada en el modelo habitual en el que los espacios son zonas funcionales que responden a los servicios y fondos de la biblioteca. Los espacios que más destacan son: Hemeroteca / espacio para revistas y publicaciones periódicas (98,1 %); espacio infantil y /o juvenil (96,2 %); espacio para la colección de préstamo (90,5 %); y espacios para acceso a Internet y ofimática (90,5 %). Los espacios con menor presencia son: espacio para investigadores (39,6 %) y espacio para depósitos (35,8 %). Este trabajo ha permitido esbozar de manera sintética y comparada las principales cualidades de la organización del espacio en las Bibliotecas Públicas del Estado, aportando un panorama global. Se ha podido constatar que responden a un esquema basado esencialmente en la diferenciación de espacios en función de las diferentes colecciones y servicios; con gran semejanza en cuanto a la variedad y denominación de los espacios fundamentales. Se puede decir que las Bibliotecas Públicas del Estado han ido cambiando de una forma innovadora y

también necesaria, evolucionando hacia centros sociales, donde los ciudadanos se encuentran y experimentan formas de relacionarse.

Resumen elaborado por Natividad Escavias Extremera

<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1058/1744>